

La custodia procesional de Puente Genil. Reflexiones sobre una obra de platería del siglo XVI

JESÚS RIVAS CARMONA

SUMMARY

Within the rich repertory of processional monstrances of Spain in the 16th century and in particular within the nutrid series that were created in Andalusia the monstrance of Puente Genil, in the province of Cordoba, must be included although it was an item almost exclusively of local character. It was a work of art destined for a small population, such as old Puente Genil in the 16th century, and did not have the category of the great monstrances of the period, but despite this fact shows the tremendous effort in the realisation of these structures for the Corpus Christi procession even in these towns where it was as if local prestige was at stake. Monstrances became symbols of the development and prosperity and the greatness of the nobles to whom they belonged, in this specific case the Marquess of Priego or the Lord of Aguilar. For this reason it is not surprising that a fine silversmith was used, apparently Diego Ferriández, one of the most important masters in this art in the Cordoba of that period.

PALABRAS CLAVE: Platería, custodia, siglo XVI, Puente Genil

La provincia de Córdoba, en correspondencia con la esplendorosa tradición de la platería en ella desarrollada, resulta rica en custodias procesionales, tanto por el número de éstas como por su calidad y categoría, siendo estas piezas monumentales de plata unos de los mejores exponentes de la gloria del obrador cordobés. Desde la magna custodia de la Catedral de Córdoba, obra del gótico tardío de Enrique de Arfe, hasta las muestras neoclásicas del primer cuarto del siglo XIX son tres centurias repletas de realizaciones, que además comprenden el florido plateresco de la famosa custodia de Fuente Obejuna, el más severo estilo seiscentista de las custodias de Cabra y Santaella, el exuberante barroco dieciochesco de Espejo, Montalbán y Raena y el elegante barroco internacional de la custodia

de La Rambla, obra importante del más renombrado platero cordobés, Damián de Castro'. Sin olvidar las custodias que en Córdoba se hicieron para otros sitios, particularmente en el siglo XVIII, caso de Teruel o Sigüenza². En fin, todo un completo repertorio, de diferentes estilos y de distintas tipologías también, pues a la típica custodia de asiento de disposición turriforme decreciente hay que sumar la custodia de andas destinada a cobijar el ostensorio, que en los ejemplos existentes también ofrece una variedad enriquecedora. Tan completo y rico panorama sólo tiene parangón en la vecina provincia de Sevilla, donde igualmente abundan las importantes custodias procesionales³.

Como sucede en el resto de España, el siglo XVI es un siglo fundamental para las custodias de Córdoba". Este esplendor está protagonizado sobre todo por la custodia catedralicia de Arfe y la de Fuente Obejuna así como por la custodia de andas de Priego, un curioso templete de disposición poligonal⁵, que como creación de finales de la centuria se ajusta a un noble clasicismo, que tiende al empaque y a la pureza de lo arquitectónico. Estas tres custodias, por tanto, representan magníficamente la evolución típica del Quinientos, pasando del exuberante goticismo de principios al rico plateresco de mediados de la centuria y al postrero clasicismo manierista de las últimas décadas. Su categoría, incluso las dos primeras se cuentan entre las mejores de España, no debe sin embargo ensombrecer lo demás que se hizo en la diócesis durante este siglo XVI, un brillante panorama en conjunto, que además de las custodias de asiento o de andas incluye otras de templete o farol, aunque dicho panorama aparece mermado en la actualidad, dada la desaparición de algunas realizaciones de ese tiempo. Así, hay noticias de alguna vieja custodia del Quinientos no conservada, como la de Almodóvar del Río, que en 1593 se describía como "una custodia de plata de seis lados e con su manzana y pie labrada al romano"⁶. En consecuencia, fue una época en la que abundaron las obras de plata de esta clase ante la necesidad de dar respuesta al creciente culto eucarístico y a sus solemnes salidas procesionales, que a lo largo de la centuria se fueron haciendo más importantes, cobrando tal auge que acabaron por reclamar la adquisición de la oportuna custodia. Sirve de testimonio de ese auge de la fies-

1 La serie de custodias procesionales de la provincia de Córdoba es recogida por M. NIETO CUMPLIDO y F. MORENO CUADRO, *Eucharística Cordobensis*. Córdoba, 1993, págs. 137 y ss., aunque no figura la hermosa custodia diecioclesca de Montalbán, publicada en el *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. T. VI. Córdoba, 1993, pág. 73. Dada la importancia de esas custodias, muchas de ellas también se incluyen en el libro de C. HERNMARCK, *Custodias procesionales en España*. Madrid, 1987. Algunas ya figuraron en el repertorio de M. TRENS, *Las custodias españolas*. Barcelona, 1952. La bibliografía sobre dichas piezas exige asimismo la cita de D. ORTIZ JUÁREZ, *Catálogo de la Exposición de orfebrería cordobesa*. Córdoba, 1973. Del mismo autor, *Punzones de platería cordobesa*. Córdoba, 1980.

2 De ello se hace eco C. HERNMARCK, ob. cit., pág. 29.

3 Ver M.J. SANZ SERRANO, *La orfebrería sevillana de Barroco*. Sevilla. 1976.

4 Entre otros, este impulso adquirido por las custodias a lo largo del Quinientos es resaltado por S. ALCOLEA, *Artes decorativas de la España Cristiana*. "Ars Hispaniae". T. XX. Madrid, 1975, pág. 170.

5 Esta custodia de Priego fue contratada en 1589 con el platero granadino Luis de Beas (M. PELÁEZ DEL ROSAL y J. RIVAS CARMONA, *Priego de Córdoba. Guía histórica y artística de la ciudad*. Salamanca, 1979).

6 M. NIETO CUMPLIDO y F. MORENO CUADRO, ob. cit., pág. 137.

ta del Corpus el caso de Priego, donde existe constancia de su celebración con danzas en 15607. Este esplendor de la fiesta eucarística constituye también una manifestación más de la etapa de progreso y desarrollo que en dicha centuria conocen los pueblos de Córdoba, que ahora se consolidan y expanden, promovándose en ellos importantes obras y edificaciones, entre otras las de sus propias iglesias parroquiales, que en un gran número se hacen de nuevo y renuevan, como signo de esa pujante situación⁸. Con el edificio también irá parejo un ajuar, incluida la obra de plata, que por supuesto tendrá una de sus más cuidadas creaciones en la custodia procesional, que de esta manera da igualmente fe de ese progreso y prosperidad, convirtiéndose en uno de los principales emblemas de la posición alcanzada por esos pueblos, que en ella debieron tener uno de los mejores signos externos para mostrar su riqueza y orgullo, al margen de revelar por encima de todo un florecimiento religioso y unos ideales dentro del mismo, a los que estos pueblos, su clero y sus gentes se adhirieron con gran entusiasmo.

Dentro de esta etapa de progreso para los pueblos de Córdoba y, concretamente, dentro de la madurez que como pueblo alcanza Puente Genil, mejor dicho el antiguo Pontón de Don Gonzalo, en el siglo XVI debe considerarse la realización de su custodia procesional⁹, la cual viene a sumarse a las ya citadas en esta centuria, corroborando la importancia de ésta como una de las etapas principales para las custodias cordobesas, aunque en sí esta obra pontanense no ha sido realmente valorada hasta fechas recientes¹⁰.

La parroquia de Nuestra Señora de la Purificación de Puente Genil, pese a la actual remodelación de la segunda mitad del siglo XIX, fue un edificio gótico-mudéjar, como otros tantos construidos en los pueblos de Córdoba en los finales de la Edad Media y la primera parte del siglo XVI. Sus obras debieron realizarse en ese tiempo, posiblemente a principios de esta última centuria. Al menos, a mediados de ella estaba edificada, pues se sabe

7 M. PELÁEZ DEL ROSAL y J. RIVAS CARMONA, ob. cit. T. I., pág. 95. También podría citarse el caso de Montilla, recogido por E. GARRAMIOLA PRIETO, *Montilla. Guía histórica, artística y cultural*. Córdoba, 1982, págs. 202 y 203. Córdoba ciudad, obviamente, tuvo los festejos más lucidos, tal como ha estudiado J. ARANDA DONCEL, *Las danzas de las fiestas del Corpus en Córdoba durante los siglos XVI y XVII. Aspectos folklóricos, económicos y sociales*. "Boletín de la Real Academia de Córdoba" n.º 98. 1978, págs. 173 y s. ~ .

8 Sería sin más prolijo enumerar las parroquias e iglesias que en el siglo XVI se construyen, renuevan o completan en la provincia de Córdoba y sus poblaciones. Pero no puede dejarse de señalar que mucho de lo más importante de la arquitectura cordobesa se debe a esas actuaciones de Quinientos, que en mas de una ocasión aparecen como disimuladas por reformas posteriores, sobre todo del Barroco del siglo XVIII, que las cambiará casi de apariencia.

9 Sobre la plena configuración de Puente Genil en el siglo XVI ver J.S. JIMÉNEZ ROGRÍGUEZ, *Antropología cultural de Puente Genil II. La cofradía de Jesús Nazareno*. Puente Genil, 1986, págs. 42 y ss. También hay que citar la importante historia local de A. PÉREZ DE SILES y A. AGUILAR Y CANO, *Apuntes históricos de la villa de Puente Genil*. Sevilla, 1874 así como a publicación de J. RIVAS CARMONA, *Pirente Genil monumental*. Puente Genil, 1982.

10 Por primera vez ha merecido ser incluida en un estudio artístico en 1982, en J. RIVAS CARMONA, ob. cit. Tras ello ha tenido la oportuna reseña de M. NIETO CUMPLIDO y F. MORENO CUADRO, ob. cit., pág. 142, dentro de la exposición "Eucarística Cordobensis". Con anterioridad a estas publicaciones nadie se ocupó de ella, salvo la referencia de A. PÉREZ DE SILES y A. AGUILAR Y CANO, ob. cit. Incluso en el propio Puente Genil no ha sido muy valorada, hasta el punto de que quedó abortado un intento de los años 60 de volver a sacarla en la procesión del Corpus en lugar de un melifluo ángel arrodillado que desde principios de este siglo XX venía ocupando su lugar.

que se fundan capellanías en sus altares". También por esas décadas centrales del siglo XVI, una vez rematado el templo, comienzan a llegar importantes piezas de plata, de las que quedan algunos vestigios, como la preciosa crismera que ostenta la marca del platero cordobés Diego Fernández¹². Pero la obra cumbre de esa platería del Quinientos es, precisamente, la custodia del Corpus, fechada en 1563¹³, la cual se debe a la magnificencia del marqués de Priego, que como patrono de la parroquia estaba obligado a dotarla con esta clase de alhajas (lám. 1).

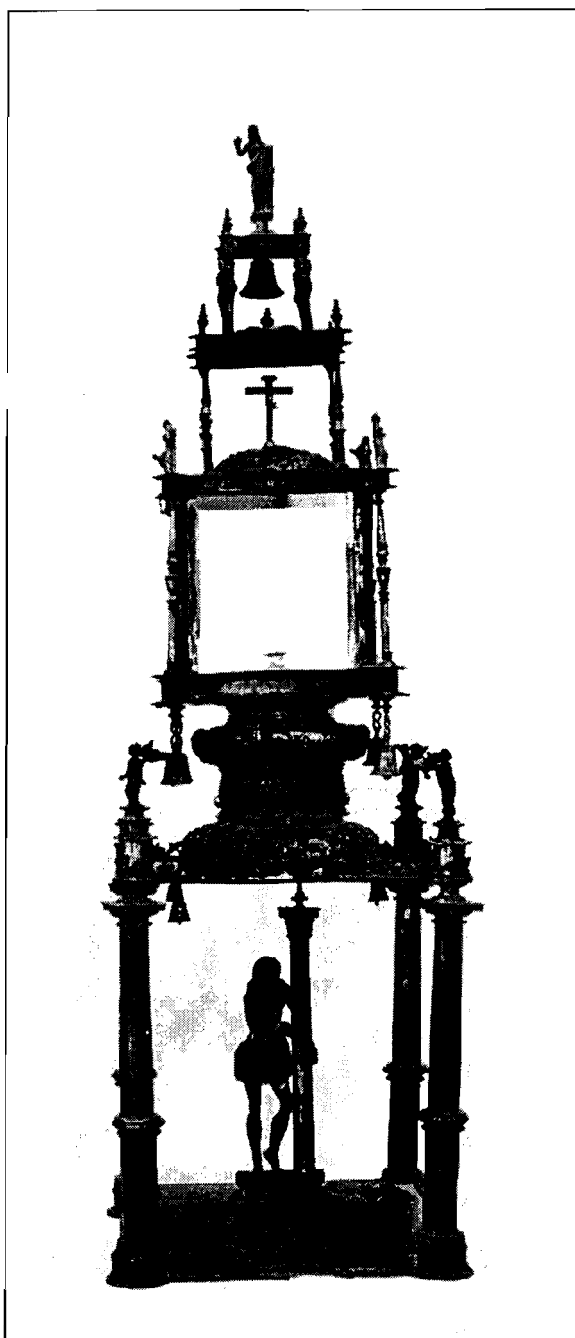
La custodia en cuestión se trata de una interesante creación renacentista, siendo de asiento con una típica estructura turriforme. Se compone de cuatro cuerpos decrecientes de traza rectangular, partiendo de un gran cuerpo concebido a manera de templete con limpias columnas toscanas, sólo con un anillo para marcar su tercio inferior, dispuestas en las esquinas y sobre las que monta la cubierta, de la que emerge en el centro una especie de cupulilla decorada con motivos repujados. El remate de dicho cuerpo se completa con una crestería, que según los modelos platerescos se forma con medallones de bustos y las características "s" envueltas en sus extremos, más cuatro ángeles en las esquinas, que se elevan en pedestales cilíndricos directamente sobre las columnas. Este primer cuerpo hace de basamento del viril, que se levanta tras un abultado nudo con gruesa moldura, erigido encima de la cúpula de aquél y como ella adornado con repujados. El cuerpo propiamente del viril se dispone como una caja de cristal con ángulos de chapa de plata en chaflán, anteponiéndose a ellos estilizados balaustres sin decorar, colocados en diagonal para ajustarse a la estructura de las esquinas. Este segundo cuerpo, lo mismo que el primero, tiene una especie de cupulilla de superficies repujadas. La encuadran cuatro balaustres, de diseño distinto de los del viril, que siguiendo el esquema de éste forman un tercer cuerpo, flanqueado por las pequeñas esculturas de los Evangelistas, suavizándose así la diferencia de tamaño de uno y otro cuerpo. Como en los anteriores, su cubierta destaca con otra cupulilla, pero en este caso más rebajada y con decoración de gallones, que centra una perinola, a juego con la cual se colocan otras en las esquinas. El cuarto cuerpo, de semejante estructura, está compuesto por hermes, sobre los que se levantan otras perinolas.

Tal estructura arquitectónica, como es lo usual en las custodias renacentistas, acoge un programa iconográfico en escultura, además de lo ya mencionado como complemento de las esquinas. El primer cuerpo sirve de habitáculo a una preciosa imagen de Cristo a la columna, ajustada a la típica imagen del Quinientos, o sea abrazado a una alta columna, que se distingue por su capitel corintio (lám. 2). Bellísimo es el Cristo, muy italianizante, ofreciendo un estilizado canon y elegante pose en "contrapposto" con hermoso torso girado, que sigue los esquemas de Siloe, aunque con más acusado manierismo. Su rostro dela-

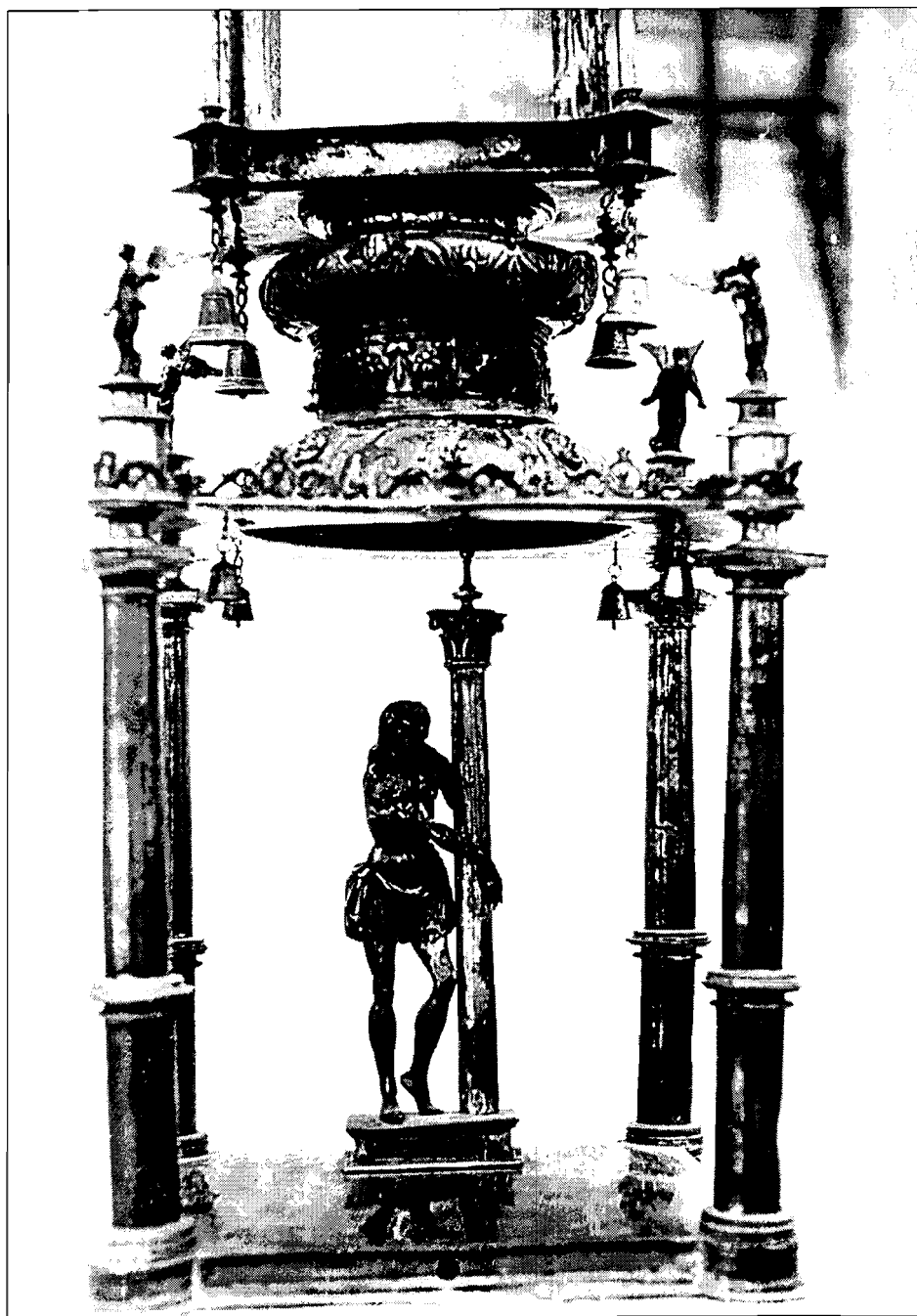
11 J. RIVAS CARMONA, ob. cit., págs. 39 y 127, nota 7.

12 *Ibíd.*, pág. 59.

13 Por dos veces se repite el año 1563 en la plataforma del tercer cuerpo, dando idea de que en tal fecha se concluyó.



Lám. 1.- Custodia procesional de Puente Genil (Córdoba)



Lám. 2.- Custodia procesional de Puente Genil. Primer cuerpo.

ta fuerza expresivista, encuadrado por sinuosos cabellos. Ciertamente, se trata de una escultura de especial finura e interés artístico, que contrasta con el resto, mucho más basto. El tercer cuerpo acoge al Crucificado y, por último, la custodia se remata con la imagen triunfante del Resucitado. De esta manera, en tan escueto programa iconográfico se pone de manifiesto el significado de la Eucaristía, como memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección del Salvador.

A pesar de que en estructura y en iconografía ofrece todos los rasgos característicos de la custodia procesional de asiento renacentista, se distancia al mismo tiempo de los prototipos más usuales. No acusa ni la complejidad ni la mayor robustez arquitectónica de otras custodias del siglo XVI. En verdad, se trata de una versión simplificada de los grandes ejemplos con una composición reducida al mínimo de elementos arquitectónicos y desprovista de floridos despliegues ornamentales, pues la decoración existente realmente resulta discreta, no logrando perturbar la imagen de simplicidad y sencillez dominante. A ello se une la levedad arquitectónica, de suerte que el vacío se impone sobre las masas, ya que las columnas, los balaustres y los hermes no pasan de ser en su ligereza más que simples líneas, más o menos gruesas, que parecen dibujar en plata una calada arquitectura, como si fuera de aire, mas próxima a una jaula que a una consistente estructura de tipo turriforme. Ello, obviamente, alude a unos condicionamientos económicos, pues ciertamente no es una obra del alto costo de las grandes custodias sino una pieza discreta dentro del género, tal como correspondía a la categoría del viejo Pontón de Don Gonzalo en esa época, que no pasaba de ser una pequeña población, muy distinta del actual Puente Genil. Pese a todo, manifiesta gran dignidad, empezando por la propia nobleza de su arquitectura renacentista, acentuada ésta con excelentes proporciones, que en última instancia le confieren gran categoría estética y perfección armónica, revelando cómo aún en creaciones menores, de no gran tamaño, casi de custodia portátil, se puso gran empeño e interés en su concepción y hechura. Esa excelencia armónica se manifiesta tanto en los números como en la geometría. Así, se juega con una relación dominante 1:3, que determina que el alto total de la custodia sea tres veces su ancho máximo, tomado en la base. El primer cuerpo, sujeto a esa anchura, equivale a su vez a un tercio del conjunto. Y éste se ajusta también a dos mitades exactas, correspondiendo la inferior hasta el pedestal del viril y la superior desde aquí hasta el remate. De otro lado, se observa el predominio geométrico del cuadrado en los alzados de los frentes principales.

Pero la custodia de Puente Genil, además de esos méritos, tiene otros relativos a su originalidad tipológica. Ya se ha dicho que es una típica custodia turriforme de asiento, aunque a ese esquema se le sobrepone el de la custodia portátil de templete o farol, como bien han reconocido Nieto Cumplido y Moreno Cuadro¹⁴. En efecto, el viril es eso precisamente, lo que se hace bien patente cuando se compara con custodias de esa clase, como la que existe en la parroquia de Nuestra Señora de Soterraño de Aguilar de la Frontera.

14 M. NIETO CUMPLIDO y F. MORENO CUADRO, ob. cit., pág. 142

Incluso el grueso nudo que le sirve de sustento y apoyo evoca su vinculación a esas piezas de astil. Por tanto, se trata de un original híbrido, en el que el basamento y el astil se han reemplazado por el cuerpo de una custodia procesional, al que se superpone esa custodia de farol, rematada a su vez en dos cuerpos más decrecientes, que en este caso sirven para reforzar su relación con la tipología turriforme y de asiento.

Esta combinación es propia de una solución intermedia, para la que resultaba insuficiente la simple custodia de templete, pues se pretendía algo de más aparato para conformar una custodia destinada a la procesión del Corpus, pero sin llegar a las más complejas estructuras que este tipo de pieza solía mostrar en sus versiones más ricas y monumentales. Es, en suma, una solución discreta, muy apropiada para la simple parroquia de pueblo. Y su éxito en este medio queda confirmado en el hecho de que se conserva una custodia parecida en la parroquia de la Asunción de Palma del Río, aunque en este caso la vieja estructura sólo subsiste en parte, pues su primer cuerpo fue reemplazado por otro más grandioso a finales del siglo XVII. Pero por lo demás es idéntica a la de Puente Genil¹⁵.

Al margen de esas cuestiones tipológicas, la custodia es un típico producto de su época, de un Renacimiento avanzado, tal como corresponde a su data en 1563. Las columnas del primer cuerpo con sus limpias líneas arquitectónicas y su propio orden toscano avanzan hacia un clasicismo, que en Córdoba estaba bien abonado gracias a la actuación de Hernán Ruiz II. De otro lado, la decoración repujada de ese cuerpo y del nudo superior se sujeta a típicos repertorios manieristas con mascarones, ensartos frutales y motivos de apariencia abstracta y geométrica, que conforman marcos y cartelas con los característicos envolutados de los cueros retorcidos. Dentro del repertorio manierista también hay que incluir los hermes utilizados como soportes en el último cuerpo. Pero no hay que engañarse, pues por encima de todo la custodia ofrece una concepción plateresca, manifestada principalmente en su liviana estructura y en la ligereza y esbeltez de sus elementos arquitectónicos, entre los que hay que contar soportes tan peculiarmente platerescos como los balaustres del viril y su cuerpo superior, al tiempo que subsisten ornatos platerescos, especialmente en la crestería con medallones del cuerpo bajo.

Este carácter plateresco permite enlazar la custodia con otras de años atrás, con creaciones tan genuinamente platerescas como la custodia de Fuente Obejuna, que viene atribuyéndose a Juan Ruiz el Vandalino. Ciertamente, en algunos aspectos puede establecerse una relación con esa famosa obra, incluso en los balaustres, de muy parecida configuración en su estilización y formas torneadas. Ello no tiene nada de particular dada la repercusión que esa obra de Fuente Ovejuna, una de las mejores custodias procesionales del Renacimiento andaluz, debió dejar en la platería cordobesa, aunque se desconoce a ciencia cierta la huella del Vandalirio en ella¹⁶. Puede afirmarse que la custodia de Puente Genil entronca en ese ambiente, que deriva del maestro, pero en esa fase más avanzada que enla-

15 *Ibidem*, págs. 143 y 144.

16 J.M. CRUZ VALDOVINOS, "Platería" en *Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España*. Madrid, 1987 segunda edición, pág. 92.

za con el Manierismo. En Córdoba es el momento de maestros plateros como Diego de Alfaro, Pedro Damas y Diego Fernández, cuya actividad es conocida en torno a 1560, época a la que pertenecen obras importantes, caso de la cruz procesional de Fuente Ovejuna, la otra cruz de Espejo, la custodia ostensorio también de Fuente Ovejuna o la custodia templete ya mencionada de Aguilar, piezas que ostentan las marcas de dichos maestros". La custodia pontana hay que sumarla a ese conjunto, aunque carece de marcas que acrediten su autoría. Su íntima relación con la custodia templete de Aguilar, debida a Fernández¹⁸, induce a adjudicarla a este platero, considerado uno de los más importantes de este momento, a quien corresponde además la citada cruz de Espejo¹⁹. Confirma esta opinión el hecho de que también trabajase para el viejo Pontón de Don Gonzalo y su parroquia de la Purificación en otras ocasiones, pues en ese templo se conserva una crismera de bella traza poligonal adornada con láureas punzonada por él²⁰.

17 Sobre estas piezas, sus marcas y sus maestros ver D. ORTIZ JUÁREZ, *Punzones...* ob. cit.

18 Esta pieza, junto a la marca de Fernández, incorpora la de Pedro Damas, que se toma como la del fiel contrasto.

19 D. ORTIZ JUÁREZ, *Punzones...* ob. cit., pág. 71. En concreto, sobre la cruz de Espejo ver M. NIETO CUMPLIDO y E MORENO CUADRO, ob. cit., pág. 18, donde además se recoge la bibliografía existente sobre la pieza.

20 J. RIVAS CARMONA, ob. cit., pág. 59.